



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

## INFORME 023/SO/24-03-2021

### RELATIVO A LA HABILITACIÓN DE ESPACIOS PARA EL RECuento DE VOTOS POR PARTE DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GUBERNATURA DEL ESTADO, DIPUTACIONES LOCALES Y AYUNTAMIENTOS 2020-2021.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 177, inciso h), 227, numeral XXIX y 362 de la Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; y 25 de los Lineamientos para el Desarrollo de la Sesión Especial de Cómputo Distrital para el Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2020-2021 (Lineamientos), se informa que los 28 Consejos Distritales Electorales de este Instituto desarrollaron la planeación para la habilitación de espacios para el recuento de votos, con las alternativas para todo tipo de escenarios; para tales efectos, se partió del supuesto o escenario extremo de un recuento total de las tres elecciones con la finalidad de realizar todas las previsiones logísticas necesarias, así como la proyección de recursos financieros, técnicos, materiales y humanos, indispensables para el desarrollo de la sesión de cómputos, así como la posibilidad de implementar el procedimiento para el traslado de los cómputos a una sede alterna.

Asimismo, en términos de los Lineamientos la planeación se realizó considerando una superficie de 40 m<sup>2</sup> para la instalación de cada Punto de Recuento a fin de garantizar el distanciamiento mínimo de 1.50 metros entre el personal implicado en la actividad, por consiguiente, con base a las planeaciones de los 28 Consejo Distritales Electorales se identificó que solo 12 Consejos cuentan con los espacios suficientes para la instalación de los puntos de recuentos requeridos; 16 no cuentan con los espacios suficientes, por lo que proponen sedes alternas para el desarrollo de los cómputos distritales, de entre los cuales, 1 Consejo propone la utilización de la vía pública para la instalación de dichos puntos de recuento.

En la siguiente tabla, se enumeran los espacios con que cuenta cada uno de los Consejos Distritales:

Distrito	Total de casillas proyectas	Número de Puntos de Recuento por Grupo de Trabajo	Total de Puntos de Recuento para 2 Grupos de Trabajo	Cuenta con espacios al interior del inmueble SI/NO	Total de espacios al interior del CDE que reúnen las características	Requiere Sede alterna SI/NO	Observaciones
1	166	3	6	SI	6	NO	
2	183	3	6	SI	4	SI	
3	177	3	6	SI	2	SI	

Distrito	Total de casillas proyectas	Número de Puntos de Recuento por Grupo de Trabajo	Total de Puntos de Recuento para 2 Grupos de Trabajo	Cuenta con espacios al interior del inmueble SI/NO	Total de espacios al interior del CDE que reúnen las características	Requiere Sede alterna SI/NO	Observaciones
4	174	3	6	SI	7	NO	
5	161	3	6	SI	3	SI	
6	143	2	4	SI	4	NO	
7	176	3	6	SI	3	SI	
8	157	3	6	SI	4	SI	
9	159	3	6	SI	6	NO	
10	197	3	6	SI	6	NO	
11	189	3	6	SI	3	SI	
12	184	3	6	SI	1	NO	El CDE propone la utilización de la vía pública. Se cuenta con la anuencia del Ayuntamiento.
13	178	3	6	SI	6	NO	
14	172	3	6	SI	6	NO	
15	178	3	6	SI	4	SI	
16	164	3	6	SI	6	NO	
17	209	3	6	SI	6	NO	
18	221	4	8	SI	3	SI	
19	166	3	6	SI	6	NO	
20	222	4	8	SI	6	SI	
21	214	3	6	SI	2	SI	
22	183	3	6	SI	3	SI	
23	192	3	6	SI	1	SI	
24	199	3	6	SI	6	NO	
25	198	3	6	SI	2	SI	
26	206	3	6	NO	-	SI	La sede del CDE No cuenta con espacios para Puntos de Recuento.
27	200	3	6	SI	2	SI	
28	211	3	6	SI	4	SI	

Derivado de lo anterior, 16 Consejos Distritales Electorales no cuentan con los espacios suficientes al interior del inmueble, por lo que proponen sedes alternas para el desarrollo de los cómputos distritales. En la siguiente tabla se relacionan las propuestas de sedes alternas:

Distrito	Tipo de domicilio	Ubicación	Distancia aproximada del CDE (m)	Anuencia de la sede alterna
2	Escuela	Escuela Primaria "Profesor Lauro Aguirre", calle Leona Vicario n°7 Barrio de San Mateo, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.	200	No se cuenta con la anuencia, toda vez que no fue posible localizar al

Distrito	Tipo de domicilio	Ubicación	Distancia aproximada del CDE (m)	Anuencia de la sede alterna
				Director de la escuela.
3	Domicilio particular	Estacionamiento de un inmueble al costado de las instalaciones del CDE, ubicado en la Av. Piedra Picuda, No. interior 3-A, Colonia Condesa, Esq. Roca Sola Playa Condesa, Acapulco de Juárez, Guerrero.	3	Se cuenta con la anuencia sin costo, por tratarse de mismo arrendatario del inmueble del CDE.
5	Escuela	Cancha techada de la Escuela Primaria "Independencia", ubicada en calle 18, S/n, Colonia Emiliano Zapata, Sector 3, Acapulco de Juárez, Guerrero.	200	Se cuenta con la anuencia de la dirección de la escuela. Se solicitó mediante el oficio 067/2021 del CDE.
7	Escuela	Escuela Primaria Turno Vespertino "Escudo Nacional", ubicada en la calle Tulipanes sin número, Colonia Alta Loma La Esperanza, Acapulco de Juárez, Guerrero.	250	No se cuenta con la anuencia, toda vez que no fue posible localizar al Director de la escuela.
8	Escuela	Escuela CETMAR n. 18 Carretera a Pie de la Cuesta Km 8., Jardín Palmas, 39430 Acapulco de Juárez, Guerrero.	700	No se cuenta con la anuencia.
11	Domicilio particular	Jardín de fiestas Bambú, local vecino a la sede del Consejo, ubicado en Lote 04, Manzana 22, Colonia El Hujal, Zihuatanejo de Azueta, Guerrero.	5	Se cuenta con la anuencia del responsable.
15	Escuela	Auditorio techado de la escuela preparatoria número 14 de la UAGRO, ubicada en la calle Iturbide s/n, barrio de San Isidro, San Luis Acatlán, Guerrero.	500	No se cuenta con la anuencia.
18	Escuela	Cancha techada de la escuela Secundaria Federal J. Inocente Lugo, ubicada en la Calzada Rey Irepan, S/n, Colonia La Estación, Ciudad Altamirano, Guerrero.	950	No se cuenta con la anuencia.
20	Escuela	Cancha techada de la escuela Secundaria Federal "Ignacio Manuel Altamirano", ubicada en calle 5 de mayo, No. 24, colonia centro, en la ciudad de Teloloapan, Guerrero.	250	No se cuenta con la anuencia.
21	Escuela	Escuela Primaria General Pública Niño Artillero No. 2, Calle Benito Juárez número 22, Colonia Centro, Taxco de Alarcón, Guerrero. C.P. 40200. Aun costado del CDE.	3	No se cuenta con la anuencia.
22	Escuela	Preparatoria No. 32 de la UAGRO, ubicada sobre la Carretera Iguala-Taxco S/N, a un costado del 27 Batallón de Infantería, Iguala de la Independencia, Guerrero.	4900	No se cuenta con la anuencia.
23	Escuela	Espacio techado en el interior del inmueble de la Escuela Primaria Federal Conrado Abundes, ubicada en la calle Valerio Trujano, S/n, Colonia Centro, Huitzucó, Guerrero.	300	Se cuenta con la anuencia de la dirección a cambio de un apoyo para la escuela.
25	Lugar público	Auditorio "Profra. Eva Puebla Mosqueda" 4 piso de la ex Universidad del Valle de Guerrero, Avenida José Ma. Andraca, Colonia Centro, Chilapa de Álvarez, Guerrero.	100	Se cuenta con la anuencia del responsable mediante renta.
26	Domicilio particular	Lote baldío frente de la sede del CDE 26, ubicado en calle San Francisco, S/n, colonia Centro, Atlixac, Guerrero.	6	Se cuenta con la anuencia del responsable mediante renta.
27	Lugar público	Salón techado de la delegación municipal de la colonia El Tepeyac, ubicada en la calle Guerrero, S/n, Colonia El Tepeyac, Tlapa de	200	No se cuenta con la anuencia.

<b>Distrito</b>	<b>Tipo de domicilio</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Distancia aproximada del CDE (m)</b>	<b>Anuencia de la sede alterna</b>
		Comonfort, Guerrero.		
<b>28</b>	Escuela	Cancha techada de la escuela primaria bilingüe "Tenoch", ubicada en calle Cenolt, S/n, colonia Pirámides de Contlalco, Tlapa de Comonfort, Guerrero.	500	No se cuenta con la anuencia.

De los 16 lugares alternos propuestos por los Consejos Distritales, 11 son escuelas, 3 son domicilios particulares, y 2 son lugares públicos; en este sentido, sólo 6 Consejos han obtenido la anuencia del propietario o responsable del inmueble, y 10 se encuentran en proceso de gestión de la anuencia del local y mobiliario en calidad de comodato.

Finalmente, para mayor información se anexa al presente informe la Planeación para la habilitación de espacios para el recuento de votos de los 28 Consejos Distritales Electorales del IEPC Guerrero.

Lo que se hace del conocimiento al Pleno de este Consejo General, para los efectos conducentes.

Chilpancingo de los Bravo Guerrero; a 24 de marzo de 2021.

**EL CONSEJERO PRESIDENTE**

**C. J. NAZARÍN VARGAS ARMENTA**

**EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL**

**C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ**